

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN SECRETARIA GENERAL



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo

MICHOAD MIGRALLO
social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles

RESOLUCION N° 160/2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INICIO DEL LLAMADO "CONSTRUCCION DE TINGLADOS PARA USO INSTITUCIONAL, LOTE N° 1 Y LOTE N° 2 EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR MENOR CUANTIA, ID N° 442059, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO MENCIONADO, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.-

Filadelfia, 11 de marzo del 2024.-

VISTO: El artículo 167° de la Constitución Nacional, el artículo 209 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal, el artículo 12° de la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas, en su art. 27.

CONSIDERANDO: los proyectos presentados por el Departamento de Proyectos y Obras respectivamente, según los estándares requeridos.

Que todo procedimiento de contratación deberá ser iniciado por la Intendencia Municipal que solicitará a la Junta Municipal la aprobación del pliego de bases y condiciones del llamado mencionado más arriba, así como los llamados a Licitación por Menor Cuantía.

Que se inicia el proceso del llamado de para la adquisición "Construcción de Tinglados para uso Institucional", de la Ciudad de Filadelfia.

Por tanto;

LIDAN

araguayo

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS RESUELVE

Art. 1º APROBAR el inicio del llamado para la "CONSTRUCCION DE TINGLADOS PARA USO INSTITUCIONAL"; Lote N° 1 y Lote N° 2, en la modalidad Menor Cuantía Nacional MCN, ID N° 442059, para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º APROBAR PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES del llamado CONSTRUCCION DE TINGLADOS PARA USO INSTITUCIONAL"; Lote N° 1 y Lote N° 2, en la modalidad Menor Cuantía Nacional MCN, ID N° 442059, para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 3° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

LAURA DUARTE

Secretaria General

CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Códígo Postal160401, C.d.C. № 870 - Teléfono: 595 491 - 433 574/5/ 6. Email: secretariageneral@filadelfia.gov.py - Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.